

SESIÓN ORDINARIA
11 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA DECLARAR LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DE LA CIUDADANA MÓNICA SOFÍA CÓRDOVA ROBLERO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL, CHIAPAS.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, DE SEGUIMIENTO A LOS PROBLEMAS RELACIONADOS A LOS HUNDIMIENTOS Y SOCAVONES QUE PRESENTA LA CARRETERA MEX-200 FEDERAL LIBRE, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 236.50 KILÓMETROS EN MAL ESTADO, CONSTRUIDA Y MAL ATENDIDA POR LA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA ARRIAGA-TAPACHULA QUE ATIENDE EL TRAMO CARRETERO DE LA RED FEDERAL LIBRE ENTRE LOS KILÓMETROS 47+000 (ENTRONQUE DE LA AUTOPISTA DE CUOTA ARRIAGA-OCOZOCOAUTLA) AL KILÓMETRO 283+500 (ENTRONQUE DEL LIBRAMIENTO DE TAPACHULA), CON EL FIN DE INCREMENTAR EL MANTENIMIENTO DEL MISMO, MEJORANDO SU ESTADO FÍSICO Y PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO AL USUARIO.

4. ASUNTOS GENERALES.